

## CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO SUSCRITO CON ACADEMIA BRAVOSOL

Madrid, septiembre de 2021

1. El alumno realizará el pago de cada mensualidad **por anticipado entre los días 1 y 5 de cada mes** (o siguiente día hábil en caso de ser festivo el día 5). En caso de impago, transcurrido este plazo no se permitirá el acceso a las clases. La no asistencia al curso, o la cancelación de este por parte del alumno, no implica la devolución de importe alguno perteneciente al mes en curso. La enseñanza ofertada por Academia Bravosol (en adelante, "el Centro") está exenta de IVA según la Ley 37/1992. Los cursos del Centro tienen una fecha de finalización definida, generalmente, por las pruebas libres preparadas por el alumnado. De esta fecha se informa a los estudiantes a través de los distintos medios de difusión del Centro. La matrícula de los estudiantes se renueva automáticamente cada mes, para garantizar la reserva de su plaza en las aulas. Por ello, **para cancelaciones o modificaciones de matrícula, los estudiantes deben notificar vía email dicha cancelación o modificación con una antelación mínima de 15 días antes del siguiente mes**. En caso contrario, el alumno estará obligado al abono de la siguiente mensualidad.
2. **Los certificados de inscripción** cuya expedición se solicite a Academia Bravosol (en adelante, "el Centro") únicamente **se harán sobre las mensualidades ya abonadas**. De solicitarse algún certificado sobre el curso por anticipado deberá abonarse una fracción del importe del curso, previamente acordada entre el Centro y el alumno. Para estos casos, el alumno debe cumplir el presente contrato, así como satisfacer la totalidad de las mensualidades contenidas, dentro del periodo reflejado en dicho certificado.
3. Los **certificados de asistencia y aprovechamiento** que expida el Centro, necesarios para la gestión de extensión del visado, solicitud del N.I.E. y otras gestiones con la Administración Pública Española, sólo serán emitidas en el caso de que el alumno acuda, al menos, **al 85% de las clases contratadas**.
4. **Política de cancelaciones y devoluciones**. En caso de que el alumno decida cancelar la contratación del curso:
  - a) Si dicha cancelación se produce en un plazo igual o superior a 15 días naturales antes del comienzo del curso, el Centro devolverá al alumno el importe que haya abonado para la contratación, reteniendo únicamente 200 euros en concepto de matrícula, a lo que se sumarían todos aquellos gastos derivados de la gestión (comisiones bancarias, gastos de correo, etc.).
  - b) Si dicha cancelación se produce en un plazo inferior a 15 días del comienzo del curso, o una vez el curso haya comenzado, el Centro no devolverá al alumno importe alguno.
5. **Política de cancelaciones y devoluciones para alumnos que hayan solicitado y recibido un certificado de estudios**. Si el alumno ha solicitado un certificado de estudios, con el objeto de presentarlo ante el Consulado o Embajada españolas de su país, u otros organismos oficiales, para la obtención de un visado o tarjeta de residencia, así como otras ventajas, **podrá acogerse a las condiciones de cancelación y devolución reflejadas en el artículo 4 únicamente** en el caso de que presente la documentación oficial del Consulado o Embajada españolas de su país (u organismo oficial correspondiente), con fecha, firma y sello, en la que se indique expresamente la denegación del visado (o servicio correspondiente), o se acepte la renuncia del alumno a la solicitud de dicho visado (o servicio correspondiente). La fecha de comienzo del curso vendrá definida en el certificado de estudios emitido.

Para estos casos, el Centro no devolverá importe alguno a **alumnos que no acrediten la denegación o su renuncia al visado** (o servicio correspondiente) mediante dicho documento oficial.

El plazo máximo para presentar la documentación oficial requerida es de **30 días desde que se produzca la notificación de cancelación del curso**.
6. El alumno autoriza al Centro a **domiciliar en su cuenta** el cobro de la mensualidad correspondiente a la tarifa contratada.
7. Las **faltas de asistencia o de puntualidad**, incluso las justificadas, no implican ningún tipo de descuento en el precio del curso. Los Sistemas Personalizados de Enseñanza® permiten al alumno asistir a un número de clases semanales. Se exigirá **total puntualidad** en las horas de entrada a clase. Los alumnos que por la razón que fuera lleguen al Centro después de iniciada la clase no podrán incorporarse a la misma.
8. **El alumno y/o su representante legal se comprometen a apoyar al Centro** y a sus profesores para la mejora de la conducta del alumno y el mejor aprovechamiento escolar.
9. Acorde a las exigencias del convenio de enseñanza y formación no regladas, el Centro tiene contratado un seguro de responsabilidad civil profesional para todos sus trabajadores. **En todo caso, el Centro no se hace responsable de los accidentes o daños personales** que potencialmente pudiera sufrir el alumno ni de los objetos personales perdidos, robados o dañados que no hayan sido depositados en la secretaría del Centro.
10. **El Centro se reserva el derecho de prohibir temporal o, incluso, definitivamente el acceso a sus instalaciones** a aquel alumno que incumpla las presentes normas o altere las relaciones de convivencia en el Centro. En caso de expulsión temporal o definitiva, el Centro reembolsará al alumno el 100% de la parte proporcional del importe abonado que no haya sido utilizado.
11. Los horarios establecidos para cada uno de los cursos están elaborados para satisfacer las necesidades de los alumnos. **El Centro se reserva el derecho a modificar estos horarios**, sin menoscabo de las necesidades del alumnado. El Centro garantiza que se comunicarán de manera fehaciente los cambios de horario con un plazo mínimo de 48 horas.
12. Los Sistemas Personalizados de Enseñanza® de Academia Bravosol se basan en una programación de clases semanales que el alumno puede escoger libremente. La asistencia a las aulas deberá ser confirmada por el alumno, a través de las herramientas digitales indicadas por el Centro en el momento de la inscripción, mediante un sistema de reservas. **La no reserva de una clase no garantiza la posibilidad de asistencia a la misma**.
13. Para mejorar el sistema de gestión, el proceso de reserva de clases no limita el número de clases semanales que los alumnos pueden reservar. Será responsabilidad del alumno reservar el número de clases semanales en función de la tarifa contratada. **El Centro se reserva el derecho de facturar adicionalmente las clases de más reservadas, a un precio de 15,00 euros por sesión de 50 minutos**.
14. Para suspensiones temporales de la matrícula, el Centro cobrará una cuota de mantenimiento de 60,00 euros, en concepto de permanencia de acceso al Campus Virtual.
15. Los Sistemas Personalizados de Enseñanza® de Academia Bravosol garantizan un volumen de clases y un número de profesores en las aulas que permiten a los alumnos recibir el servicio contratado. El Centro garantiza que el alumno pueda asistir semanalmente a las clases contratadas según su tarifa. **Al final de semana, las clases contratadas a las que el alumno no haya asistido no se podrán recuperar, ni serán reembolsables en ningún caso**.
16. Por Ley está absolutamente **prohibido fumar** dentro del edificio.

17. La información y **las inscripciones** que el alumno deba formalizar **para realizar pruebas** o exámenes de carácter oficial **serán hechas por el propio alumno**. El Centro informará, dentro de sus posibilidades, de las distintas convocatorias que se abran para las pruebas que los alumnos preparan. Esta difusión facilitada por el Centro siempre se realizará de buena fe, y **en ningún caso el Centro se hace responsable de cualquier error u omisión cometido en dicha información**.
18. Durante las clases está expresamente **prohibido el uso de teléfonos móviles** o de cualquier otro elemento mecánico o electrónico que perturbe el normal desarrollo de las mismas.
19. El edificio en el que está ubicado el Centro no es de utilización exclusiva del mismo, sino que se comparte con otros centros y oficinas. Por este motivo **se ruega** a los alumnos **el máximo respeto a las zonas comunes** y su no permanencia en las mismas en las horas libres y en los descansos. El mobiliario y enseres del Centro están diseñados para el exclusivo ejercicio de la formación. Cualquier uso indebido de los mismos por parte del alumnado, que derive en desperfectos o roturas, serán sufragados por el propio alumno.
20. En aquellos cursos en los que la adquisición de los temarios sea obligatoria, los mismos se abonarán en el momento de formalizar la inscripción. **El precio de los cursos y de los materiales dependerán del tipo de curso, del momento del año y del número de horas lectivas contratadas por el alumno**. En algunos casos, **los temarios se irán entregando a medida que se impartan las clases** y su entrega queda condicionada a la asistencia a las mismas. La periodicidad de entrega del temario la determinará cada profesor pero, en todo caso, serán íntegramente entregados antes de la finalización del curso. Todo el material didáctico ofrecido al alumno queda sujeto a derechos de autor, por lo que quedan **totalmente prohibidas su copia o distribución total o parcial**.
21. Para alumnos con bachillerato extranjero convalidable: el alumno autoriza al Centro a que ceda sus datos personales a la Universidad Nacional de Educación a Distancia, para la gestión agrupada de obtención de la credencial y presentación a la prueba de acceso a la universidad. **El coste de esta gestión es de 50,00 euros** por alumno y convocatoria.
22. El alumno autoriza al Centro la **inserción de su imagen personal** en la página web de dicho centro. Esta autorización podrá ser revocada en cualquier momento, quedando obligado el Centro a retirar su imagen de dicha web en el plazo máximo de 30 días a contar desde su notificación fehaciente.
23. El Centro ha diseñado, dentro de su plan de prevención, seguridad y salud, **protocolos de actuación para situaciones excepcionales, tales como pandemias, confinamientos y otros condicionantes** ajenos a la actividad del Centro. El alumno se compromete a apoyar y a seguir las indicaciones del Centro en relación con estos protocolos. Con ellos, el Centro garantiza la continuidad del servicio ofertado, en modalidad presencial, semipresencial u online. La aplicación de estos protocolos no altera el obligado cumplimiento de este contrato por parte del alumno.
24. Previo a la contratación del curso, el alumno debe notificar al Centro todas aquellas **necesidades especiales** que pueda tener en relación con el normal aprovechamiento del curso, sean de carácter físico (minusvalías, intolerancias, etc.), psicológico (por ejemplo, trastornos de déficit de atención o hiperactividad), o de cualquier otro tipo.
25. Para alumnos que contraten clases particulares: en caso de que el alumno no pueda acudir a alguna de las clases programadas, debe avisar fehacientemente (mediante un email a info@bravosol.net) al centro de la cancelación de la clase, **al menos con 24 horas de antelación**. En caso contrario, la clase se considerará impartida y será cobrada.
26. Para alumnos que contraten conjuntamente clases particulares: la no asistencia de alguno de los alumnos a alguna de estas clases **no implicará descuento** alguno en el precio.

#### INFORMACIÓN RESPECTO DE LOS DATOS RECOGIDOS

27. Los datos suministrados por los interesados podrán quedar incorporadas en uno o varios ficheros automatizados que constituyen la base de datos de alumnos de Academia Bravosol, en conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD)
28. Tanto el fichero en papel como el o los ficheros automatizados a los que se incorporen los datos quedarán bajo la responsabilidad de la Secretaría de Academia Bravosol.
29. La información obtenida será utilizada EXCLUSIVAMENTE para la gestión interna de Academia Bravosol y no será facilitada en ningún caso a terceras personas.
30. Los datos de carácter personal serán tratados con el grado de protección que establece el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999 en el cual se establecen las medidas de seguridad de los ficheros que contienen datos de carácter personal, y se adoptarán las medidas de seguridad necesarias para garantizar la confidencialidad y la integridad de la información.
31. Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en cumplimiento de lo que establece la LOPD, ante la Secretaría de Academia Bravosol.
32. En nombre de la empresa tratamos la información que nos facilita, con el fin de prestarle el servicio solicitado y realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial, o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener información sobre si en nuestra empresa estamos tratando sus datos personales, y por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. Asimismo solicito su autorización para ofrecerle productos y servicios relacionados con los solicitados.  
 Sí  No

ACADEMIA BRAVOSOL



Víctor Molina (Director)